

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don Juan de Alba, Plaza mayor, 28 ó remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas; en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santibáñez Potenda, S.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos

Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Los suscritores podrán insertar gratis un anuncio cada mes.

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

Continúa la lista de suscripción para sufragar gastos de la Encomienda de Isabel la Católica, otorgada al benemérito Profesor de instrucción primaria D. Angel Gimenez.

	Reales.
Suma anterior.	699
Sr. D. Bonifacio Villa.	10
TOTAL HASTA HOY,	709

(Se continuará.)

De nuestro corresponsal:

Madrid 3 de Abril de 1872. — **Muy señor mío:** Las noticias que de provincias recibimos respecto á la magna campaña que ayer tuvo principio, son alguna tanto variadas, si bien en su mayor parte favorables al Gobierno, que espera sean los primeros un modelo de lucha, si empeñada, franca y pacífica.

Parece que se han retirado los candidatos de oposicion de tres ó cuatro distritos de Madrid y algunos de provincias, pero se callan los nombres porque se trabaja por las oposiciones á fin de que no se les separen elementos tan interesantes en estos momentos críticos: se viene hablando de un comunicado de D. Manuel Leon Moncasi, contrario á la coalicion y que remitido dicen á algunos periódicos radicales, estos no han querido publicar. Ayer tarde se dijo en la Tertulia progresista-democrática que el Sr. Albareda habia enviado un agente revestido de una mision electoral á los pueblos del distrito de Getafe anunciando que el Sr. Llano y Persi retira su candidatura y que por lo tanto votaran á tal ó cual candidato; mas esta, que no era mas que una de las mil tramas de las oposiciones, fué recibida con prevencion por los que conocen la rectitud é integridad del Sr. Gobernador civil, que luego vino á confirmarse por saberse es completamente seguro el triunfo del Sr. Llano y Persi en aquella localidad y donde no ha pensado retirarse, sino aceptar gustoso el encargo que van á confiarle.

Tambien las oposiciones hacen hoy correr el rumor de que tienen motivos de disgos-

to para con la situacion el Sr. Albareda y el Subsecretario de la Guerra Sr. Carbó y que tratan de presentar la dimision de sus cargos; pero nada se sabe sobre esto que justifique tal rumor.

Por providencia judicial ha sido separado el Ayuntamiento carlista de San Mateo, provincia de Castellon, y en todas partes se propone el Gobierno ser tan escrupuloso de que se cumplan los preceptos que la ley marca como defensor de que el derecho que á todos asiste sea ejercido libremente sin amaños ni coacciones por nadie.

Se citan Sevilla y Denia, donde á pesar de la gran confianza, de los muchos esfuerzos de las oposiciones, han ganado las mesas los ministeriales: queriendo hallar sin duda una ocasion favorable á sus bastardas intenciones, que ven á la sociedad como una presa que siempre anhelan el momento de devorar: hay algun punto, en el cual, como la mala semilla, tratan de levantar la cabeza algunos que se creen ser miembros de la internacional, y de esto nos escriben de un pueblo de la provincia de Valladolid, donde se ha descubierto la existencia de una sociedad clandestina y á la que parece están afiliados un centenar de obreros: el Gobierno se propone aplicar la ley en todo su vigor á esto que podia ser gravísimo mal de la sociedad y estirpar de raiz ese cáncer que amenaza roer lo mas sagrado para los nombres honrados; y ya sobre el asunto entiende el Juzgado correspondiente.

Anoche leimos un suplemento á la «Discussion» en que advertia á sus correligionarios que estuvieran precavidos contra las asechanzas de los bandos enemigos, que habian hecho correr la voz de que algunos republicanos trataban de sublevarse; hoy se insiste en esas mismas noticias; pero es lo cierto que nada hay que dé fundamento á tal sospecha, pues en todos se nota hasta de ahora, si la impaciencia propia de las circunstancias, el sosiego propio de los que reflexionan sobre lo trascendental del acto que van á verificar.

En Madrid, hasta ahora, las mesas en

2

general son de los radicales, si bien tienen intervenidas muchas los ministeriales: que la justicia no pierda su soberana magestad, y así podremos prometeros el éxito mas feliz para esa empresa en que juegan los mas caros intereses de nuestra amada patria, tan digna de alcanzar su dicha.

¿Qué se diría del individuo, que proclamándose con toda arrogancia el mas fuerte por la razón que sustentase y el de mas valía en todos conceptos para combatir á su adversario, al que á la vez describiera con los mas negros colores, y publicase de debilísimo por esto mismo; no obstante, cuando llegado el momento de realizar con él un lance de honor á que le provocase se presentara en el campo llevando en su ausilio, llamados por él para prestarsele, á cuantos enemigos declarados de su contrario le hubiera sido dable atraer para este objeto?

¿Cómo en propiedad de lenguaje se calificaria tal conducta?

¿Qué nombre tambien propio deberia aplicarse á la victoria que pudiera alcanzar el que así obrara?

Respondan con la mano sobre el corazón los titulados radicales á estas preguntas, de notoria congruencia y aplicacion á su manera de conducirse en la presente contienda electoral.

Enseñannos los ministros de Jesucristo como maestros de las grandes verdades morales, que no se ha de obrar el mal aunque de él resulte el bien: que no solamente es malo, sino perverso y herético el ir contra la decision de la Silla Católica, Apostólica, Romana, y que Jesús, nuestro Redentor, tan se mostró ageno á mezclarse en las cosas políticas de los gobiernos de los reinos como que constantemente inculcaba: que sus pupilos los Apóstoles y Sacerdotes en confirmacion de aquella su voluntad que dejasen á los muertos enterrar sus muertos; es decir, que para nada se mezclasen en las cosas temporales.

¿Quién armonizará con estos principios la conducta de los clérigos, que este publico ha visto acudir en tropel á practicar el sufragio univrsal para la eleccion de Diputado á Cortes, institucion sobre la que pesa el anathema pontificio? Si quieres hacerme llorar, llora tu primero, dolorido por lo que dices.

Trabajo les mando á estos siervos del Señor para llenar en adelante con fruto evangélico su mision cerca de los que les observan y contemplan.

Y vosotros, carisimos republicanos, ¿aprendísteis de Robespierre, el hombre de vuestra idea pura, y sino quereis tanto de los gefes girondinos, el ir del brazo á los comicios, con los aristócratas y los clérigos, irreconciliables enemigos mortales de la libertad para votar un vuestro representante comun en la Asamblea legislativa?

Preciso es ser justos con los partidarios de la dinastía caída en esta localidad, guardaron al menos las reglas de la decorosa consecuencia, negándose á la mistificacion repugnantísima, á la que segun noticias, con todo fervor y humildad les brindaron los buenos de los radicales, antes sus mas encarnizados detractores.

Parece que dos jóvenes, empleados provinciales en esta capital, cual el que mas adhiere al radicalismo, llevados del sentimiento digno de independencia para

trabajar en la actual eleccion por el candidato de oposicion dimitieron sus destinos; y que en vez de agradecerlo el pontífice máximo radical en Segovia, al participárselo aquellos, les increpó duramente por su generosa resolucio. Ya se vé, comprenderá que ha de pensar sobre él en primer término el cargo moral de la ruina de estos incantos, á los que como á tantos otros hizo partícipes de sus ilusiones de posesionarse inmediatamente el radicalismo del mando del Estado. ¡Cuántas familias han de sentir la amargura consiguiente á la precisa decepcion del alucinamiento en que aqui las ha sumido la imprevisio y apasionamiento de los prohombres del radicalismo contra personas que hacian y hacen sombra á su desmedido orgullo! Porque la realidad de verdad es que en Segovia, no la divergencia de ideas dentro de la liberal, que no existió ni ha existido, sino odios y enclamientos puramente personales, son los que han producido el lastimoso cuadro de escision rabiosa en que se ofrecen los que antes aparecian mas identificados con el permanente núcleo del primitivo comité liberal-constitucional del que formaban parte rechazando todo otro título.

Asi en los dos días anteriores como en el de hoy de eleccion en esta capital y en la provincia, segun las noticias recibidas (que por cierto las de fuera de esta localidad no son nada favorables á la coalicion anti-liberal) el sufragio resulta emitido con una libertad tan extraordinaria, como que formará época por esta circunstancia en los fastos electorales. Ni el menor disgusto entre los votantes ha ocurrido; siquiera los hombres formales y de firme fé en su respectivo partido, aparezcan verdaderamente escandalizados y en risa sarcástica de la mezcolanza radical republicana-carlista identificada para votar por comunes representantes á candidatos radicales-carlo-republicanos en una sola persona de oposicion al Gobierno. ¿Cómo tomar en serio, efectivamente, la fraternidad política de los papistas, zorrillistas y garibaldinos; de los Señores Lecea, Virseda y Ochoa, presidentes respectivos de los comités carlista, radical y republicano y representantes sinceros, indudablemente, de principios que braman al verse juntos?

Con el número 300 de electores concurrentes á las Casas consistoriales, cerró ayer la votacion. No faltó quien se fijase en que el último votante fué un respetable presbitero que tuvo la suerte de contemplar en sus manos cuando fué á Roma, segun se dijo que desde allí escribiera, una ampolla con leche de la Virgen Santísima Bendita eleccion en que tan decididamente han tomado parte los Ministros del altísimo. ¿Cómo no habia de resultar favorable al piadoso radicalismo que imploró su auxilio? Bien supo lo que se hacia. ¿Y cuán agradecido debe estarle nuestro digno clero que tan benévolo aprovechó la ocasion de probar su magnanimidad complaciendo á sus antiguos antagonistas políticos, así volviéndoles bien por mal, como ordena el Evangelio! Si llegara el Sr. Zorrilla á ser poder, que no es muy fácil, de seguro que sería papista de primer orden, ó faltaria á la gratitud y buenos oficios que tan generosamente ahora le presta la Iglesia, apesar del desafecto que dicen que antes mostró á los cabildos. Los arrepentidos son los predilectos de Dios. ¡Oh bienaventurados radicales!

Noticias electorales tomadas de *El Imparcial* en su número de hoy: noticias, por lo tanto, nada sospechosas, para la coalicion radical, republicana, carlista. Dice así aquel colega radicalísimo:

«Con la galantería acostumbrada se facilitaron ayer á la prensa periódica de todos los matices políticos los datos electorales recibidos hasta las tres de la madrugada última en la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Uno de tantos, *El Imparcial*, ha recogido los detalles que á todos se han facilitado, por lo que damos las gracias á los Sres. Cazorro y Soldevilla, subsecretario y jefe del personal, respectivamente, del espresado departamento, por la deferencia con que por ellos hemos sido atendidos.

Pero terminado dicho estenso trabajo despues de las cinco de la mañana, imposible de todo punto es darle cabida en el número de hoy so pena de repartirle á nuestros suscritores á hora muy avanzada del día.

Sin embargo, para que no se nos tache de parciales, hacemos constar que según las noticias que se nos han facilitado, las oposiciones tienen mayoría en los distritos de Ciudad-Real, Almagro, Vergara, Tolosa, Aracena, Huesca, Barbastró, Fraga, Baeza, Leon, Cervera, Navalcarnero, Salamanca, Jativa, Enguera, Torrente, Alcira, Valladolid, La Nava, Bilbao, Balmaseda, Búrgo de Osma, Almazan, Zaragoza, en los dos distritos, Caspe, Almonia, Tarazona.

En los demás distritos, hasta el número de 160 que comprenden los datos á que nos referimos, las candidaturas ministeriales de las mesas aparecen triunfantes con mas ó menos ventaja y en algunos sin oposicion.»

Aludiendo *La Política* á lo que hemos dicho con respecto á los planes que se fraguan contra la tranquilidad pública por los constantes enemigos del bienestar de la patria, cree que las noticias y rumores que circulan sean un ardid electoral, y pregunta quién conspira.

Nosotros, que tenemos por norma la franqueza y por sistema la claridad, vamos á decirselo paladinamente al curioso diario á quien recordaremos algun día si eran ciertas ó no nuestras noticias.

Conspiran *los internacionalistas*, obedeciendo á las instrucciones que han recibido del centro directivo establecido en Londres, para producir desórdenes en España y en el Mediodía de Francia.

Conspiran *los alfonsinos*, aprovechando la perturbacion que reina en estos momentos en el campo liberal revolucionario.

Conspiran *los carlistas*, que tienen comprados caballos y pertrechos de guerra, para lanzarse á vías de hecho despues de las elecciones.

Conspiran, en fin, todos los enemigos de la verdadera libertad, todos los que solo desean para este pobre país la más espantosa anarquía y la ruina más completa.

Pero sobre esas conspiraciones está el Gobierno, está el país, que, apercebido de los indignos y criminales manejos á que apelan los verdugos de la paz pública, responderá con una carcajada despreciativa al grito de rebelion, que será sofocado *incontinenti* por todos los liberales, por todos los hombres honrados, que ante todo tienen el deber de velar por la patria, salvándola de las destructoras garras de sus implacables enemigos. *De La Prensa.*

Crónica de la provincia.

La redaccion de *El Eresma* ante los ataques viles é inmundos que guardados en el anónimo se han dirigido á personas, alguna de las cuales la toca muy

de cerca, deplora vivamente que en nuestro clásico país hidalgo, haya insectos ponzoñosos que degradándose hasta lo increíble y cobardes y ruines como los mas arteros asesinos, apelan á medios rechazados hasta por los seres mas despreciables.

Llenos de rubor y de vergüenza por tales fa- zañas nos vemos precisados á hacer público y notorio tamaño escándalo y ¡Ojalá! que arrepentidos los autores del indecente papelucho á que aludimos ¡Ojalá! volvemos á decir que recordando siquiera que son españoles nos lancen cara á cara y á la luz del día, los denuestos que han tenido la avilantez de hacer circular con la mas repugnante villanía, pero sin ningun éxito probable, á menos de que los Segovianos se encuentren tan degradados, y esto no cabe ni aun presumirlo sin notoria injusticia, que se contaminen con el virus hediondo de la calumnia escudada con la mayor vileza en el fango del anónimo. Por nuestra parte ni aun nos habríamos manchado con su lectura si no se nos hubiera indicado que contenia agresiones tan repugnantes como por si mismas destruidas de crédito bien asentado de otros sujetos. Y á saber el inmundo autor de aquella vascosidad lo que le habríamos procurado fuera la receta de su merecido; la que con sobrada filosofía administraba por la ley la pena del verdugo y la que como refiere una biografía célebre se hizo suministrar con exaccion de recibo al mordedor asqueroso de la honra agena velado entre las tinieblas.

He aqui el suelto que con tal motivo se ha remitido á esta redaccion por numerosos segovianos indignados del hecho monstruoso á que se refieren.

LIBELO INFAME.

Ha circulado por esta noble poblacion, entre las sombras de la noche y bajo el asqueroso velo del anónimo, una hoja en la cual se calumnia de una manera cobarde á personas respetables y cuya honra immaculada es por fortuna conocida de todos. El autor de tan sucio papelucho, debe tener el corazon corroído y la conciencia gangrenada, puesto que apela á tan viles é inmundas armas; su cobardia corre parejas con su villano proceder puesto que venga sus odios personales ó políticos envuelto entre la sombra del anónimo hiriendo á su enemigo por la espalda. ¡Vil será lo repetimos, el que careciendo acaso de honradez y méritos personales, envidia los agenos y quiere manchar con su asquerosa baba, reputaciones de indudable pureza.

En la sala tercera de la Audiencia se ha fallado la causa sobre asesinato de una pastora del Valle de Tabladillo. Tres de los procesados venian cordenados por el Juez de primera instancia á 14 y 17 años de cadena, y han sido absueltos; les ha defendido con notable acierto el letrado D. Hermenegildo María Ruiz haciendo un esfuerzo supremo en su informe oral, que ha llamado justamente la atencion.

REMITIDO.

Sr. Director de *El Eresma*.—Segovia 2 de Abril de 1872.—Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al adjunto comunicado en contestacion al villano anónimo que por Segovia se ha circulado, atacando de un modo bajo

y cobarde á personas respetables con algunas de las cuales me ligan estrechos vínculos de amistad.

Dándole las gracias anticipadas se ofrece suyo
S. S. Q. B. S. M.—Raimundo Ruiz.

«Un deber sagrado me obliga á tomar la pluma, para protestar muy alto ante el pueblo segoviano que es el mio, y manifestarle que el autor del anónimo que en la noche de ayer ha sido repartido clandestinamente á mis paisanos, es un miserable cobarde, indigno de vivir entre nosotros y al que debemos rechazar como á una alimaña asquerosa y repulsiva, toda vez que se vale de medios tan ruines para empañar con su emponzoñado aliento, una honra immaculada; y retarle al mismo tiempo y del modo mas solemne á que dé la cara sin valerse de esos medios rastreros y cobardes, en la seguridad de que nos encontrará siempre en nuestro puesto, con alientos bastantes para imponerle el correctivo que por su degradacion y envilecimiento se merece, teniendo el derecho sino lo hiciese á llamarle mil veces cobarde, otras mil mas villano y por último el mas indigno y bajo de todos los seres de la Creacion.—Raimundo Ruiz.

ULTIMA HORA.

La coalicion, apoyándose en el resultado de la votacion de esta capital, pregona por todas partes su completo triunfo.

Nosotros para restablecer la verdad de los hechos, aseguramos al público, bajo la garantía de nuestras firmas, que de los estados formados en el Gobierno civil de la provincia hasta las nueve de la mañana de hoy, para dar cuenta al Gobierno, resulta que el estado de la votacion es el siguiente:

Segovia.

Señor Avecilla. 1597
Señor Romero. 1558

Riaza.

Señor Manso. 280
Señor Ramirez. "

Cuellar.

Señor Martin. 406
Señor Saulate. 349

Santa María de Nieva.

Señor De Blas. 1684
Señor Magan. 360

Segovia 4 de Abril de 1872.—Vicente Ruiz.—
Ezequiel Gonzalez.—Alejandro Cuevas.—Juan Ri-
vas Orozco.—Julian Molina.—Miguel Gomez Martin.
Francisco Catáneo.—Eduardo Búrgos.—Francisco
Marcos.—Gregorio Martín Gil.—Felipe Herrera.—
Mariano Ruiz y Ruiz.

Variedades.

FABULA.

Esbelta mariposa,
Prendada del aroma y galanura
De la esplendente rosa,

Besos mil la aplicaba con ternura.

Violo letal beleño,

Y llevado de celos y de envidia,

De matar á la rosa formó empeño,

Recurriendo á la insidia.

Conocer ose á este fin con un lagarto.

Que muy en lontananza,

De la mariposita por tiempo harto

Desdeñado, entrevia la venganza.

Y al complot acudieron

De Colmenar un Zángano y un grillo;

Que irritados se vieron

De mariposa y de la rosa al brillo.

El Zángano chupon les prometia

Del beleño extraer jugo dañado,

Que depuesto en la rosa, mataria

Cuando á besar llegase, al lindo alado.

Yo cantaré á mi vez, el grillo efrece,

Para atraer la incauta mariposa;

Y el lagarto decia: Si os parece

Despues segaré yo la altiva rosa.

Los bellacos ya aclaman su victoria

Por tan felon convenio:

Mas sobre la inocencia vela un Génio,

Segun refiere la ejemplar historia.

Y á su influjo el chupon secó al beleño.

Extrayéndole jugo en demasia;

Y el Zángano á su turno eterno sueño

Del narcótico al punto recibia.

El lagarto y el grillo sucumbieron

Presas de los muchachos, que este atrajo

Con su incesante canto; y ambos fueron

De un árbol suspendidos en colgajo.

Lector, esta conseja nos enseña,

Que todo pacto de tendencia impia,

Al abismo á su autor lleva y despeña

En donde encuentra sepultura fria.

R. O.

Seccion de anuncios.

LAS GEMELAS,

dos obritas novelas dedicadas al Acueducto.

**EL ULTIMO CARTUCHO
Y LA HISTORIA DEL PAJARERO,**

halladas entre los fragmentos de una casa de la ca-
lle del Mercado de esta ciudad.

Acompaña al libro una gran lámina que presen-
ta el conjunto de toda aquella famosa obra.

Se vende á ocho reales: Segovia, Alba, Plaza ma-
yor: Madrid, Duran, carrera de San Jerónimo: Va-
lladolid, Pastor calle de Cantarranas.

Los pedidos de fuera, pueden hacerse á E. V. Ro-
driguez Dávila; Mercado 45 Segovia, mediante el
envio de sellós ó libranza.

Hay encargo de comprar algunas tierras
de el término de Segovia. Si son procedentes
de bienes del Estado deberán tener satisfe-
chos todos los plazos: informarán calle del
Mercado, núm. 45.

Segovia: 1872.—Imp. de D. J. de Alba.